



## ESTADO ELECTRÓNICO No. 107

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76-834-41-89-001-2018-00419-00	Ejecutivo	Alba Nuria Bolaños Gutiérrez		27-nov-2020
76-834-41-89-001-2018-00540-00	Ejecutivo	Finarvalle S.A.		27-nov-2020
76-834-41-89-001-2020-00106-00	Ejecutivo	María Teresa Villa Restrepo		27-nov-2020
76-834-41-89-001-2020-00203-00	Ejecutivo	Edgar Alvarado	María Lindelia Claros Céspedes	27-nov-2020 
76-834-41-89-001-2020-00392-00	Ejecutivo	Jesús María Núñez Valencia		27-nov-2020

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 

### Fecha de fijación: noviembre 30 de 2020

**NOTA:** La suscrita secretaria se permite informar que **todos los expedientes relacionados** en el estado se encuentran en formato virtual y a disposición de las partes, por lo que aquellos procesos en los que se encuentra sin integrar el contradictorio **NO CUENTAN CON LA PROVIDENCIA** a notificar; se aclara que la misa puede ser consultada en el expediente a través del acceso otorgado, no obstante lo anterior, si no cuenta con él, por favor informe al correo [j01pccmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01pccmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co) efectos de permitírsele.

Firmado Por:

**YENY MARIBEL QUICENO TAMAYO**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE TULUA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e1be9f07cafdb7536726e5564aab825a6d53e5d2fa7b89a22bc605a5678ace81**

Documento generado en 27/11/2020 02:08:31 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>